

	<b>FORMATO ACTAS</b>	CÓDIGO JUR-F-08
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 1 de 1

ACTA No. 01										
CIUDAD	FUSAGASUGA			FECHA PRESENTE ACTA	25	03	2026			
X	INICIO				SUSPENSION					
	REINICIO				PRORROGA					
	ADICION				MODIFICACION					
	ENTREGA Y RECIBO				LIQUIDACION					
	PAGO PARCIAL No. _____				OTRA CUAL? _____					
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL									
Contrato No:		109 – 2025		Fecha de Suscripción del Contrato			20	03	2026	
Objeto		SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO DE EMSERFUSA E.S.P. Y LA EJECUCIÓN DE PRACTICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2025 - 0879 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.								
Plazo de Ejecucion		NUEVE (09) MESES	Fecha Acta de Inicio	25	03	2026	Fecha de Terminación	24	12	2026
Valor del Contrato		POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$475.294.259), INCLUYE IMPUESTOS DE LEY								
Nombre del Contratista		EXPRESS PETS LA VACA LTDA NIT. 900.008.285-3 R.L GLORIA FIDELIA HERNANDEZ SANDOVAL CC. 24.080.530 de Soata								
Supervisor		HOOVER A. PINEDA HERNANDEZ JEFE DIVISION DE ASEO								
Interventor		N/A								
Ingreso al almacén		No Aplica	X	Aplica	Número	Fecha Ingreso				
<p>En Fusagasugá a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026) en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., se reunieron HOOVER ARNALDO PINEDA HERNANDEZ - Jefe de la División de Aseo, en calidad de supervisor del contrato, y la señora GLORIA FIDELIA HERNANDEZ SANDOVAL CC. 24.080.530 de Soata representante legal de la empresa EXPRESS PETS LA VACA LTDA identificada por NIT. 900.008.285-3 en calidad de contratista con el objeto de suscribir la presente acta de inicio al contrato de No. 109 – 2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO DE EMSERFUSA E.S.P. Y LA EJECUCIÓN DE PRACTICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2025 - 0879 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ"</p> <p>No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).</p>										
Firmas										
INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA			*ORDENADOR DEL GASTO					
Nombre N/A	HOOVER A. PINEDA HERNANDEZ JEFE DIVISION DE ASEO	EXPRESS PETS LA VACA LTDA NIT. 900.008.285-3 R.L GLORIA FIDELIA HERNANDEZ SANDOVAL CC. 24.080.530 de Soata			Nombre N/A					
Firma:	Firma: 	Firma: 			Firma:					
<b>GESTION DOCUMENTAL</b> Proyecto: Ingrith Yineth Torres González – Profesional de apoyo División Aseo Revisó: Margarita Torres Peñalosa – Profesional universitaria División Aseo Aprobó: Hoover Pineda Hernández – Jefe División de aseo										

\*La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación.